

DECRETO DE PAGO

13 057 2023

MUNICIPALIDAD

506382

DECRETO N° 2985 QUILLON, martes 10 octubre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SENOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2028

LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34 2028

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): OROSTICA OROSTICA DIEGO ADOLFO

RUT:

LA SUMA DE \$:73.950

Y SON: SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS Nº68 POR \$85.000.- A DIEGO ADOLFO OROSTICA OROSTICA, POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DE TALLER PROGRAMA DEFICIT HIDRICO. DECRETO ALCALDICIO N°5293 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE 2023 QUE APRUEBA Y REGULARIZA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°2104 DE FECHA 12 DE ABRIL 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL EMERGENCIA HIDRICA N°3 DENOMINADO "CONCIENTIZACION DE ESCASEZ HIDRICA Y REUTILIZACION DEL ELEMENTO VITAL". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	Prestaciones de Servicios	85.000			B-68
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		73.950		C-0
2141103	Retencion Honorarios 13%		11.050		B-68

